



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
26 de septiembre de 2016
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas

74º período de sesiones

Ginebra, 28 de noviembre a 2 de diciembre de 2016

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de un nuevo mecanismo de financiación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD.
4. Examen de la sección correspondiente a la UNCTAD del proyecto de marco estratégico de las Naciones Unidas para el período 2018-2019, a la luz de los resultados del 14º período de sesiones de la Conferencia.
5. Examen de la descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas de la UNCTAD para el bienio 2018-2019.
6. Examen de la descripción de los programas de la UNCTAD para el bienio 2016-2017 a la luz de los resultados del 14º período de sesiones de la Conferencia.
7. Programa provisional del 75º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
8. Otros asuntos.
9. Aprobación del informe del Grupo del Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

GE.16-16564 (S) 290916 300916



* 1 6 1 6 5 6 4 *

Se ruega reciclar



II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1

Elección de la Mesa

1. De conformidad con el artículo 64, párrafo 3, del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y con arreglo al ciclo de rotación para la elección del Presidente y el Vicepresidente-Relator, el Presidente del Grupo de Trabajo en su 74º período de sesiones será un representante de uno de los Estados miembros de la lista A (Asia). El Vicepresidente-Relator será un representante de uno de los Estados miembros de la lista D.

Tema 2

Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a que apruebe el programa provisional de su 74º período de sesiones, que figura en el capítulo I del presente documento.

Documentación

TD/B/WP/282

Programa provisional y anotaciones

Tema 3

Examen de un nuevo mecanismo de financiación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD

3. Para el examen de este tema, el Grupo de Trabajo tendrá ante sí una nota conceptual sobre un nuevo mecanismo de financiación de las solicitudes de cooperación técnica pendientes recibidas por la UNCTAD. La nota conceptual se presentará al Grupo de Trabajo en su 74º período de sesiones. En ella figura un nuevo mecanismo de financiación destinado a agrupar a los países beneficiarios y los donantes y también a la secretaría de la UNCTAD, a fin de reducir significativamente la brecha entre la demanda de asistencia técnica de la UNCTAD y los fondos existentes, lo que contribuirá al cumplimiento satisfactorio del mandato renovado decidido en el 14º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

4. En el marco de este tema del programa, los beneficiarios, los donantes y la secretaría tendrán la oportunidad de interactuar y consultarse sobre las cuestiones relativas al nuevo mecanismo propuesto de financiación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD.

Documentación

TD/B/WP(74)/CRP.1

Concept note on a funding mechanism for pending technical cooperation requests received by UNCTAD

Tema 4**Examen de la sección correspondiente a la UNCTAD del proyecto de marco estratégico de las Naciones Unidas para el período 2018-2019, a la luz de los resultados del 14º período de sesiones de la Conferencia**

5. El Grupo de Trabajo examinará la propuesta sección correspondiente a la UNCTAD del marco estratégico para el período 2018-2019, a la luz de los resultados del 14º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Documentación

TD/B/WP(74)/CRP.2 Draft proposed UNCTAD biennial programme plan for the period 2018-2019

Tema 5**Examen de la descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas de la UNCTAD para el bienio 2018-2019**

6. De conformidad con la práctica establecida, el Grupo de Trabajo examinará la descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, antes de su presentación a la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y del posterior examen por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de la versión oficial publicada por el Secretario General de las Naciones Unidas. Para tal fin, el Grupo de Trabajo tendrá ante sí un documento titulado “Programme narrative component of the draft proposed programme budget for the biennium 2018–2019” (TD/B/WP(74)/CRP.3), preparado por la secretaría de la UNCTAD.

Documentación

TD/B/WP(74)/CRP.3 Programme narrative component of the draft proposed programme budget for the biennium 2018-2019

Tema 6**Examen de la descripción de los programas de la UNCTAD para el bienio 2016-2017 a la luz de los resultados del 14º período de sesiones de la Conferencia**

7. El Grupo de Trabajo examinará la lista de los objetivos previstos del proyecto de descripción de los programas de la UNCTAD para el bienio 2016-2017 a la luz de los resultados del 14º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Documentación

TD/B/WP(74)/CRP.4 Revised list of outputs for the biennium 2016-2017, under section 12 on trade and development

Tema 7
Programa provisional del 75º período de sesiones del
Grupo de Trabajo

8. Durante el período de sesiones la secretaría presentará un proyecto de programa provisional del próximo período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Tema 8
Otros asuntos

Tema 9
Aprobación del informe del Grupo del Trabajo a la Junta de
Comercio y Desarrollo

9. El informe del 74º período de sesiones del Grupo de Trabajo se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.
